

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 70° Aniversario de la fundación del municipio misionero Hipólito Yrigoyen, que se conmemoró el 6 de marzo del corriente año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 6 de marzo del corriente año, el municipio misionero de Hipólito Yrigoyen, celebró sus 70 años de fundación, por lo que es menester reconocer este importante acontecimiento.

Respecto a sus inicios, en el año 1954 se realizó la conformación de la Primera Comisión de Fomento de Hipólito Yrigoyen, aunque fue alrededor del año 1939 cuando se instalaron sus primeros pobladores. Sobre sus límites geográficos, les fueron asignados definitivamente el 18 de junio de 1959.

Hipólito Yrigoyen, es uno de los municipios más pequeños de la provincia en cuanto a superficie, ubicado en la parte centro-norte, dentro del departamento de San Ignacio.

Sobre su nombre, recuerda al político de la Unión Cívica Radical que fue presidente de la Nación durante dos períodos: 1916-1922 y 1928-1930.

Por su parte, el municipio cuenta con bandera propia, creada por la Cooperativa de Agua. La bandera consta de una franja descendente que atraviesa de derecha a izquierda en diagonal, representando los declives producto de la sierra de Misiones como columna vertebral en el centro de la provincia. Posee una franja que divide la bandera en dos triángulos rectángulos: el triángulo inferior de color verde, producto de la espesa vegetación. Su color marrón rojizo representa el suelo del municipio. El triángulo superior, con la pureza del blanco representativo del cielo yrigoyense; sobre él emerge el amarillo del sol con sus rayos.

Su economía principalmente se basa en el cultivo de yerba mate y tabaco, acompañado del crecimiento de la forestación y del cultivo de cebolla.

Este municipio misionero se destaca por la calidez de su gente, así como por sus hermosos caminos de tierra colorada, tradicionales y emblemáticos de la provincia de misiones, dignos de conocer y apreciar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL